

PROYECTO REGIONAL ANDES RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO

TERMINOS DE REFERENCIA N° 22-2025

Asistencia en la gestión de las actividades técnicas en Ecuador del proyecto Andes Resilientes al Cambio Climático

Fecha de inicio:	1 de junio de 2024
Duración:	7 meses (210 días calendario)
País de ejecución:	Ecuador
Eje de resultados al que corresponde:	Eje de Resultado 1 Institucionalización de políticas de resiliencia climática de políticas de resiliencia climática Eje de Resultado 2 Fortalecimiento de capacidades e innovación
Costo total:	USD. 10.000,00 (a todo costo e incluidos impuestos)
Contratante:	HELVETAS a nombre del consorcio HELVETAS-AVINA
Financiamiento:	Fondos de COSUDE asignados al proyecto

I. ANTECEDENTES:

I.1 El Proyecto Regional Andes Resilientes al Cambio Climático

Andes Resilientes al Cambio Climático es un proyecto regional andino de COSUDE, facilitado por un consorcio integrado por HELVETAS y Fundación Avina que coopera estrechamente con contrapartes estatales. Contribuye a fortalecer la adaptación al cambio climático en los Andes de Bolivia, Ecuador y Perú, enfocada en la población en desventaja, y apuntando a la mejora de su producción y sus emprendimientos, su seguridad alimentaria y seguridad hídrica. Al igual que en otras regiones montañosas del mundo, la población de los Andes, sus ecosistemas y su producción son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, que ya se están haciendo patentes y se prevé que aumenten en el futuro.

En su primera fase (mayo 2020 – agosto 2024), el proyecto ha logrado, entre otros, establecer una buena colaboración y coordinación intersectorial entre las entidades del estado responsables de las políticas climáticas, sectoriales agrarias y de inclusión social en los 3 países; y así transversalizado la adaptación al cambio climático en importantes programas, mecanismos, o servicios de extensión pública y privada.

La segunda fase del proyecto Andes Resilientes (septiembre 2024 – agosto 2027), ha sido construida en base a los logros y lecciones aprendidas de la primera fase. Siendo la última fase del proyecto, se enfocará aún más en el tema que ha resultado protagonista de la acción del proyecto en cada país, que es el fortalecimiento de la adaptación climática de los productores de la Agricultura Familiar Andina (AFA), tema que también tendrá prioridad para la colaboración e interaprendizaje regional que animará el proyecto, y en torno a lo cual se buscará asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto esperado más allá del final de la intervención.



En concordancia con lo anterior, el marco de planificación de la segunda fase apunta a lograr que “los productores de la agricultura familiar andina mejoren su dotación y acceso a bienes y servicios públicos/privados, para elevar la productividad y la resiliencia climática de sus sistemas productivos y emprendimientos” (objetivo específico).

Para lograr esto, se proponen tres resultados (R) para la segunda fase de Andes Resilientes:

- R.1 La implementación territorial de medidas de política que fortalezcan la resiliencia climática de la AFA,
- R.2 El desarrollo de capacidades e innovaciones basadas en buenas prácticas en los actores involucrados, y
- R.3 La construcción de visiones compartidas para generar una agenda común de colaboración entre los países en torno a la resiliencia climática de la AFA, que pueda posicionarse a nivel regional y global.

En el marco del segundo resultado, se espera desarrollar capacidades para los distintos actores involucrados en el proyecto (Prod. 1.1). Para ello se consideró la articulación de las tres agendas de trabajo de los ministerios contrapartes del proyecto junto con el trabajo actual de otros actores implementadores de medidas concretas para la adaptación al cambio climático.

1.1 Contrapartes Nacionales y Plan de Acción Ecuador del Proyecto Andes Resilientes:

El proyecto Andes Resilientes en Ecuador tiene como contrapartes nacionales al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); y se ejecutará en alianza con gobiernos subnacionales y actores no gubernamentales de los territorios andinos de pilotaje y aprendizaje priorizados ubicados en las provincias de Cotopaxi, Bolívar, Chimborazo.

Específicamente, el Plan de Acción País (2024-2027) formulado en consulta con las contrapartes nacionales del proyecto y articulados al ProDoc de la Fase 1, establece como una de las prioridades el financiamiento de financiamiento público, privado y de cooperación internacional para medida de ACC que favorecen la resiliencia de la AFA.

El Plan de Acción será aprobado en la sesión de Comité Técnico Nacional¹ del proyecto durante el mes de enero de 2025, y será presidido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

En el marco de la implementación del Plan de Acción del proyecto en Ecuador, se ha previsto la contratación de una consultoría para articular a las organizaciones que trabajan en tema de montaña para generar eventos y gestión del conocimiento como ejercicios de comunidad de práctica en favor de la AFC y de sus procesos de adaptación al cambio climático. Las características de la consultoría se describen en el numeral II de estos términos de referencia.

¹ Es la instancia dentro del modelo de gobernanza y gestión del proyecto Andes Resilientes encargada de la orientar estratégicamente la implementación de las actividades de colaboración y tiene entre sus funciones la aprobación de las planificaciones operativas anuales e informes semestrales y anuales de avances en la implementación del proyecto.

Cuadro 1. Servicios técnicos de asesoría del proyecto Andes Resilientes en Ecuador

Resultado	Producto	Producto POA	Contraparte	Actividad
Resultado 1: Institucionalización de políticas de resiliencia climática de políticas de resiliencia climática	Prod. 1.1	Implementación territorial de las políticas climáticas acordadas entre los ministerios nacionales y subnacionales para mejorar la resiliencia de la AFA.	MAATE	Inclusión de variable climática y de AFC en el proceso de actualización del Plan Sequía (2025): Auroclima.
	Prod. 1.1		MAG	Apoyo técnico a las mesas de observadores de la Tierra del Plan de Neutralidad de la Tierra (FAO, CONDESAN y MAATTE) En Cotopaxi, Bolívar y Chimborazo.
	Prod. 1.2	Articulación intersectorial entre ambiente, agricultura y desarrollo económico para la provisión de servicios públicos y privados enfocados en la resiliencia climática.	MAG	Apoyo para elevar la ENAMR a PAMUR e implementación de una acción de la política, mapear en el tiempo con que empezar.
	Prod. 1.2		MAG	Implementación de 3 sistemas silvopastoriles en las 3 provincias para validación del modelo de transición y aporte a la Estrategia Nacional de Transición de Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles y medición del aporte de los sistemas a la captura de carbono
	Prod. 1.2		MAG	Generación de un módulo de seguimiento en el aplicativo de MRV, para registro de información de inventario de GEI en sistemas agroforestales de AFC para monitoreo las dos áreas (AFC, Innovación)
	Prod. 1.3		MAATE	Planes técnicos de Manejo de las APH.
	Prod. 1.3	Modelo de graduación de emprendimiento rurales sostenibles a cargo de unidades económicas de la AFA operando en territorios piloto	MAG (MAATE)	Apoyo a emprendimientos rurales con semillas ancestrales y recuperación de semillas nativas (OMICSE) y registro de AFC. Catalogo de semillas nativas del sector de la casa de semillasTecnificación de la agricultura
	Prod. 1.3		MAG y MIES	MPCEIP con AFC y mujeres que ya tienen el sello AFC (bio economía) e irles fortaleciendo para que lleguen a exportación y tengan comercialización (pilotaje). Insertar cambio climático para fortalecer el emprendimiento. incorporar el filtro de resiliencia climática, y que este pilotaje sea insumo para el plan de bioeconomía. Que cruce con el perfil de beneficiarias del MIES (BDH y CDH)
	Prod. 1.4		MAG	Financiamiento de un proyecto piloto para agricultura sostenible para conservación de suelos mediante barreras vivas
	Prod. 1.4	Mejora de financiamiento público, privado y de cooperación internacional para medida de ACC que favorecen la resiliencia de la AFA	MAATE	Estudio para mitigación de riesgos climáticos de la AFC

	Prod. 1.4		MINISTERIOS	Articulación entre actores financiadores nacionales y locales para insertar la variable climática en el financiamiento de la ACC.
	Prod. 1.4		MAATE	Apoyo al a EFIC mediante el monitoreo de resultados de SARAS y de los micro créditos verdes con cooperativas.
	Prod. 1.4		TRANVERSAL	Comunicación y difusión de actividades del proyecto (listado de productos comunicacionales)
Resultado 2: Fortalecimiento de capacidades e innovación	Prod. 2.1	Actores públicos y privados proveedores de bienes y servicios por la AFA fortalecen sus capacidades para integrar la adaptación al cambio climático	MAG	Estrategia de Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles: Inclusión de criterios agroforestales en el SIRUS AFC para análisis transversal e interoperatividad del sistema; integración de tipologías y criterios para identificar sistemas agroforestales y silvopastoriles (elaboración de los criterios con equipos técnicos)
			MAATE	Ampliación de estudios de riesgo climático de productos de la región andina, para el fortalecimiento de cadenas de valor público privadas
			MIES	Ajuste y mejoramiento del sistema SIPPS para los servicios de inclusión económica que brinda el MIES (nivel tecnológico).
			MAG	Estrategia de Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles: Inclusión de criterios agroforestales en el SIRUS AFC para análisis transversal e interoperatividad del sistema; integración de tipologías y criterios para identificar sistemas agroforestales y silvopastoriles (ajustes tecnológicos en plataforma)
			MAG	Insertar la variante agroecológica en el esquema del Sello de Agricultura Familiar Campesina para certificación de producción verde en una solución tecnológica.
			MAG	Réplica de campaña de marketing social del sello AFC en todas sus variantes, similar al proyecto con IICA, adaptarlo a provincias de intervención de Andes Resilientes.
			Prod. 2.2	Certificación de talentos rurales en prácticas agrícolas resilientes al clima, con un enfoque particular en mujeres y jóvenes de las zonas rurales.
MAATE	Generación de lineamientos para valoración de buenas prácticas agrícolas y cambio climático en el sector público.			
MINISTERIOS	Articulación de agendas para AFC y CC: inclusión financiera, negociaciones internacionales, seguridad alimentaria.			

Prod. 2.3	Promoción de la innovación en la AFA, incentivando a los productores a adoptar nuevas prácticas que aumenten su resiliencia climática y mejoren su acceso a mercados agrícolas competitivos	MIES Y MAG	Impulso a la promoción comercial entre beneficiarios MIES y AFC (3 ferias Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar) en articulación con MAG.
		MAATE	Capacitación a dos grupos en la Escuela de Cambio Climático, con la inclusión de funcionarios ministeriales. Nuevas tecnologías para mujeres rurales con el contacto.
		MAG	Alfabetización agroclimática: análisis de predicciones climáticas y riesgos. Generación de guías metodológicas a partir de la información que tienen los boletines y capacitación
		TRANVERSAL	Asistencia técnica para fortalecimiento de AFC en prácticas innovadoras y acceso a mercado.

Para activar este conjunto de servicios técnicos se ha previsto la contratación del servicio de consultoría denominado **“Asistencia en la gestión de las actividades técnicas en Ecuador del proyecto Andes Resilientes al Cambio Climático”**, cuyas características se describen a continuación.

II. OBJETIVOS DEL SERVICIO:

2.1 General:

Apoyar la gestión del proyecto Andes Resilientes en el Ecuador, a través de la formulación de términos de referencia, del seguimiento y de la supervisión de las consultorías técnicas del POA apoyadas desde el proyecto Andes Resilientes en Ecuador, que forman parte de la planificación operativa 2025 del proyecto.

2.2 Específicos:

- Dinamizar la formulación, conclusión y aprobación de los términos de referencia de las consultorías técnicas precisadas en el cuadro 1 del presente documento, y la convocatoria, evaluación y selección de los consultores encargados de su desarrollo.
- Realizar el seguimiento y la supervisión del desarrollo de los servicios técnicos (actividades y productos) de cada una de las consultorías referidas, hasta su culminación.

III. ACTIVIDADES:

3.1 Desarrollar y presentar un plan de trabajo

Elaborar un plan de trabajo que incluya los objetivos, metodología, actividades, y cronograma del servicio de consultoría. Para lo cual, se realizará una reunión de trabajo con la coordinadora en Ecuador del proyecto Andes Resilientes.

Primer Producto: Plan de trabajo conteniendo los objetivos, metodología, actividades y cronograma de actividades.

3.2 En los servicios técnicos descritos en el Cuadro Nº 1

- Elaborar o culminar según sea el caso, los términos de referencia de los servicios técnicos descritos, en coordinación con las contrapartes que correspondan y bajo orientaciones de la coordinadora nacional en Ecuador del proyecto Andes Resilientes.

- Coordinar la revisión y aprobación de los términos de referencia una vez concluidos o en versión final con las contrapartes nacionales y la coordinadora nacional en Ecuador del proyecto Andes Resilientes.
- Coordinar la publicación de las convocatorias para la contratación de los servicios técnicos, luego de la aprobación de los TdR respectivos, consolidar y dar respuesta a consultas de los interesados y participar en la selección de los consultores (elaboración o adecuación de formatos de evaluación).
- Acompañar y supervisar el desarrollo de las actividades y la elaboración de productos o entregables de las consultorías una vez contratadas, según lo descrito en sus TdR.
- Coordinar y co-facilitar (con los consultores, las contrapartes y la coordinadora nacional en Ecuador del proyecto Andes Resilientes) las reuniones o talleres de presentación, retroalimentación y validación de las versiones preliminares y finales de los productos o entregables de los servicios técnicos.
- Reforzar la convocatoria para la participación de diferentes actores clave en los eventos de presentación de productos o entregables, en coordinación con las contrapartes competentes.
- Revisar y realizar informes de revisión de los productos o entregables de los servicios técnicos.
- Reportar avances al sistema de monitoreo en coordinación con el responsable regional de monitoreo y evaluación.

3.4 Coordinaciones

El(la) consultor(a) desarrollará sus actividades y los productos a su cargo en estrecha coordinación con la coordinadora nacional en Ecuador del proyecto Andes Resilientes, quien le proporcionará los antecedentes, los procedimientos, las pautas y orientaciones para la realización del servicio. A su pedido, el(la) consultor(a) elaborará presentaciones Power Point, para informar de los avances en el desarrollo de las actividades y productos de las consultorías, para ser socializadas.

IV. PRODUCTOS O ENTREGABLES:

El(la) consultor(a) será responsable de presentar los siguientes entregables:

N°	Producto	Descripción	Plazo
1	Plan de trabajo	Metodología, cronograma y herramientas de coordinación	7 días después de la firma del contrato
2	Primer informe de gestión	Avances en formulación de TdR, convocatorias y revisión de entregables iniciales	Día 60 después de la firma del contrato
3	Segundo informe de gestión	Seguimiento y evaluación intermedia de actividades y entregables	Día 150 después de la firma del contrato
4	Informe final de gestión	Evaluación integral del cumplimiento de consultorías y recomendaciones	Día 210 después de la firma del contrato

Los entregables serán enviados al correo electrónico de la coordinadora nacional en Ecuador del proyecto regional Andes Resilientes al Cambio Climático, quien en un periodo estimado de 7 días calendario, dará su aprobación o alcanzará observaciones. En este último caso, el(la) consultor(a) deberá levantar las observaciones en plazo perentorio.

V. COSTO Y FORMA DE PAGO:

El presupuesto asciende a USD. 10.000 (diez mil con 00/100 dólares) a todo costo e incluyendo los impuestos de ley. Todo pago será atendido luego de la aprobación de los entregables que correspondan y de la presentación del comprobante de pago respectivo. Los pagos se realizarán de la siguiente forma:

Pagos	Entregables	Porcentaje %	Monto S/. (incluye IGV)
Primero	Aprobación del plan de trabajo y primer entregable	30%	3.000,00
Segundo	Aprobación del segundo entregable	40%	4.000,00
Tercero	Aprobación del tercer entregable	30%	3.000,00
TOTAL		100%	10,000.00

VI. COORDINACIÓN DEL SERVICIO, CONFORMIDAD DEL PRODUCTO:

La coordinación del desarrollo de la consultoría y la aprobación de los productos del consultor(a) estará a cargo de la coordinadora en Ecuador del proyecto Andes Resilientes.

VII. PERFIL DEL CONSULTOR(A)

Formación académica:

Profesional titulado en Ciencias ambientales, economía, administración, o carreras afines a ciencias ambientales o sociales.

Experiencia:

- Experiencia laboral general mínima de diez (10) años en el ejercicio de su profesión.
- Experiencia específica mínima de siete (07) años gestión de proyectos, de preferencia en el área temática de cambio climático, adaptación al cambio climático, desarrollo económico, desarrollo social o relacionadas al desarrollo rural (sector agrario).
- Experiencia de trabajo coordinado con entidades del sector público vinculadas a los sectores agrario o ambiente o desarrollo e inclusión social.

Capacitación y entrenamiento:

- Conocimiento de gestión de proyectos de adaptación al cambio climático en el sector agrario.
- Conocimiento y uso de herramientas para la gestión y monitoreo de proyectos de desarrollo rural o adaptación al cambio climático o gestión del riesgo de desastres.
- Conocimiento de gestión y administración de proyectos, procesos contractuales de consultoría, desarrollo e inclusión social en Ecuador.

VIII. PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, POSTULACION, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

La convocatoria para este servicio de consultoría se realizará por convocatoria abierta través de las páginas web y redes sociales del proyecto Andes Resilientes al Cambio Climático.

Los profesionales que cumplan con los requisitos del perfil deberán confirmar mediante comunicación electrónica al correo pamela.olmedo@avina.net su interés en participar de la convocatoria, remitiendo sus hojas de vida documentadas y una carta de interés (máximo una página) sobre enfoques y criterios técnicos a emplear para el desarrollo del servicio.

La calificación y selección se realizará considerando: a) los conocimientos y experiencias afines que acrediten los profesionales en sus hojas de vida y b) la propuesta técnica para la realización del servicio.

El procedimiento y cronograma para este proceso es el siguiente:

- Publicación de la convocatoria adjuntando los términos de referencia: jueves 7 de mayo de 2025.
- Recepción de cartas de confirmación de interés en participar, adjuntando hoja de vida referenciada y propuesta técnica al correo pamela.olmedo@avina.net: viernes 16 de mayo de 2025.
- Evaluación de hojas de vida y de propuestas técnicas: martes 20 de mayo de 2025.
- Entrevistas y selección: viernes 23 de mayo de 2025
- Firma del contrato: viernes 30 de mayo de 2025.
- Fecha de inicio del servicio: lunes 2 de junio de 2025.